

número 4 de Las Palmas de Gran Canaria. Destino concedido: Juzgado de lo Penal número 6 de Valencia.

Doña María José Lloréns López (documento nacional de identidad número 22.648.813). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia número 33 de Barcelona. Destino concedido: Juzgado de lo Social número 11 de Valencia.

María Magdalena Valpuesta Bermúdez (documento nacional de identidad número 28.852.251). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mataró (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santa Cruz de Tenerife.

Doña María Jesús del Cuvillo Silos (documento nacional de identidad número 31.221.582). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Tarragona. Destino concedido: Juzgado de lo Penal número 2 de Melilla (Málaga).

Don Eugenio López Corral (documento nacional de identidad número 16.533.079). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Sabadell (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Don Francisco Atilano Barreñada (documento nacional de identidad número 9.676.102). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Tarragona. Destino concedido: Juzgado de Instrucción número 2 de Barakaldo (Vizcaya).

Don Juan Segura López (documento nacional de identidad número 18.855.164). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Don José Carlos Montañana Argente (documento nacional de identidad número 20.765.873). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia número 5 de Palma de Mallorca (Balears). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 13 de Valencia.

Don Jaime Herraiz Pages (documento nacional de identidad número 40.289.000). Destino actual: Juzgado de lo Penal número 1 de Eivissa (Balears). Destino concedido: Juzgado de lo Penal número 1 de Girona.

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Tarragona. Sección Primera de la Audiencia Provincial. Barakaldo (Vizcaya). Juzgado de Instrucción número 4. Badalona (Barcelona). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

Girona. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

Granollers (Barcelona). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

Granollers (Barcelona). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9.

Reus (Tarragona). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5.

Sabadell (Barcelona). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4.

Sabadell (Barcelona). Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8.

Santa Cruz de Tenerife. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Barcelona. Juzgado de lo Penal número 17.

Barcelona. Juzgado de lo Social número 6.

Barcelona. Juzgado de lo Social número 9.

Barcelona. Juzgado de lo Social número 21.

9515

RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan con carácter forzoso a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.2 y disposición transitoria octava, del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento

Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover con carácter forzoso a la Categoría Segunda del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la Tercera Categoría que a continuación se relacionan:

Don Ignacio Martín-Borregón García Chica, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcobendas, continuará prestando servicios en el mismo.

Doña María Teresa Rodríguez Moreno, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torremolinos (Málaga), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife.

Don Carlos Sánchez Rodríguez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Don Benito (Badajoz), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de lo Social número 9 de Barcelona.

Don Francisco Guillén Moreno, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cervera (Lleida), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de lo Social número 6 de Barcelona.

Don Patricio Mudarra López, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Baeza (Jaén), pasará a desempeñar la Secretaría de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña María Jesús Laita Flores, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de L'Hospitalet de Llobregat.

Doña María Josefa Mont García, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Rubí (Barcelona), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sabadell.

Don Marino Prieto González, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Getxo (Vizcaya), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 4 de Barakaldo.

Doña María Asunción Corchón Enciso, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Reus.

Doña María Isabel Gago Gago, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de lo Social número 21 de Barcelona.

Doña Gloria Herráez Martín, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alzira (Valencia), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de lo Penal número 17 de Barcelona.

Doña Isabel Espín Quirante, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza (Granada), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers.

Doña María Lourdes García Ruiz, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estella (Navarra), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sabadell.

Doña María del Rocío Gómez-Calero Valdés, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela (Navarra), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Granollers.

Doña María del Carmen Emilia Sebastián Sanz, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alzira (Valencia), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badalona.

Doña María Montserrat Gallego Molinero, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ecija (Sevilla), pasará a desempeñar la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Girona.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para el Secretario nombrado en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley

reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación de la excelentísima señora Secretaria de Estado de Justicia de 20 de julio de 1994, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de abril de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

9516 RESOLUCION de 3 de abril de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Vigo don Roberto Martínez Martínez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Vigo, don Roberto Martínez Martínez, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y en el artículo 19, 2, de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior, de 20 de julio de 1994, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 3 de abril de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

9517 ORDEN 430/38394/1995, de 8 de abril, por la que se dispone el nombramiento del General del Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Francisco Jesús Castaño Baeza, como Segundo Jefe de la Dirección de Infraestructura del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Segundo Jefe de la Dirección de Infraestructura del Mando de Apoyo Logístico de dicho Ejército, al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, don Francisco Jesús Castaño Baeza.

Madrid, 8 de abril de 1995.

GARCIA VARGAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9518 ORDEN de 18 de enero de 1995 complementaria a la de la misma fecha por la que se publica la adjudicación parcial de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20, 1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 4.º, 2 y 21, 3 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21, 3 anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 28 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 18 de enero de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA

Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid

Area de Intervención Regional

Puesto adjudicado.— Número de orden: 1. Puesto: Interventor Auditor regional. Nivel: 28.

Puesto de procedencia.—Ministerio, Centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. IGAE. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas.

Datos personales del adjudicatario.—Apellidos y nombre: Rodrigo Rodríguez, José. Número de Registro de Personal: 0645439868. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

9519 ORDEN de 20 de marzo de 1995 por la que se hace pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 4.2 y 21.3 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 21.3 anteriormente citado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, los cuales fueron convocados mediante Orden de 27 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1995), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 20 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.